



COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

Asunción, 10 de julio de 2024

NOTA N°: 329/2024

AL : Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas
Dr. Abog. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con el objeto de elevar documento a fin de subsanar la retención, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA” ID N° 439.765**, en el siguiente punto observado:

1. Faltan datos en el contrato / orden de compra. **Se procede a modificar la Cláusula 8.1. del Contrato, mencionando al Cap Int RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA, como Administrador principal.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones.



RICHARD GABRIEL BERNAL ARMOA
Cap Int, Jefe Depto UOC